**Centro**: Instituto de Geografía Tropical (IGT), perteneciente a la Agencia de Medio Ambiente (AMA), Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente (CITMA)

Dirección: calle 13 No. 409 entre F y G, Vedado, municipio Plaza de la Revolución, La Habana

**Centro de Investigación**, que tiene como misión fundamental la investigación científica y la innovación, prestando además servicios científicos y tecnológicos de alto valor agregado. Presupuestado con tratamiento especial

La Entidad fue creada por Resolución No. 2 del 9 de marzo de 1962 del Presidente de la Academia de Ciencias de Cuba, Dr. Antonio Núñez Jiménez, como Instituto de Geografía y Geología. Posteriormente, mediante Res. No. 180 del 27 de noviembre de 1995 de la Dra. Rosa Elena Simeón Negrín, Ministra de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, cambió su denominación a **Instituto de Geografía Tropical**.

El Instituto ha contado con figuras de renombre como el Dr. Antonio Núñez Jiménez y del Dr. Pedro Cañas Abril y ha sido partícipe de importantes sucesos históricos como la búsqueda de los restos del Guerrillero Heroico, la elaboración de dos Atlas Nacionales y la expedición “En Canoas del Amazonas al Caribe”, entre otros.

**COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | Total | Muj. |
| **Total de trabajadores** | **130** | **68** |
| **Doctores** | **17** | **6** |
| **Maestros en Ciencias** | **28** | **19** |
| **Investigadores categorizados** | **32** | **18** |
| **Profesores categorizados** | **8** | **3** |
| **Auditores Ambientales** | **15** | **11** |
| **Reservas científicas** | **7** | **6** |

1. **OBJETO SOCIAL y MISIÓN**

**Misión:** Producir conocimientos y soluciones geográficas, ambientales y geomáticas, con énfasis en el Ordenamiento Ambiental y el despliegue de las Infraestructuras de Datos Espaciales, para contribuir a las estrategias de adaptación al cambio climático, a la mitigación de desastres, a la seguridad alimentaria y a la gestión costera, en función del desarrollo regional y local sostenible.

La principal fortaleza institucional radica en la capacidad de **INTEGRACIÓN**, lo que permite articular diversas esferas del saber, debido al carácter multidisciplinario y sistémico de las Ciencias Geográficas para el estudio de las interrelaciones naturaleza – sociedad, con investigadores y especialistas de diferentes ramas de las ciencias, entre los que se cuentan geógrafos, biólogos, geólogos, geomorfólogos, climatólogos, sociólogos, ingenieros agrónomos, hidrólogos, pedagogos, cartógrafos, agrometeorólogos, aerofotogeodestas, ingenieros en telecomunicaciones, informáticos, especialistas y técnicos en ciencias de la información y las comunicaciones, entre otros.

**Objeto social**:

El objeto social de la entidad fue determinado por la Resolución No. 562, de 22 de octubre de 2013, del Ministro de Economía y Planificación, y el mismo dispone que el Instituto de Geografía Tropical puede:

1. Ejecutar proyectos en programas científico - técnicos nacionales, no asociados a programas, empresariales, así como de interés institucional, todo ello en el campo de las ciencias geográficas, ambientales y la geomática.
2. Brindar servicios de información científica, telemáticos especializados, de asesoría, consultoría y asistencia técnica en temas geográficos, ambientales, de datos espaciales, de geomática y teleinformática.

Teniendo en cuenta la misión y objeto social de la entidad, se desglosan las siguientes líneas de servicios científico – técnicos, como cierre del ciclo de investigación-desarrollo (I+D):

1. **Gestión Ambiental**. Comprende diagnósticos ambientales, auditorías ambientales, conformación del expediente de solicitud de licencia ambiental, implementación de sistemas de gestión ambiental en entidades, ordenamiento ambiental de territorios, elaboración de líneas base, entre otros.
2. **Estudios geográficos básicos y aplicados**. Estudios geográficos complejos, planes de manejo integrado, estudios de organización territorial de la producción y los servicios.
3. **Geoprocesamiento e información geográfica**. Incluye la aplicación e implementación de sistemas de información geográfica, procesamiento digital de imágenes, elaboración de obras cartográficas complejas, elaboración de mapas temáticos digitales.
4. **Formación de Recursos Humanos**. El Instituto de Geografía Tropical es **Entidad Autorizada a impartir Docencia de Postgrado** desde el año 1994. Se han desarrollado tres ediciones del Diplomado de Geomática y dos del Diplomado de Gestión Ambiental. Se trabaja también en la formación doctoral, al ser **sede del Tribunal Nacional del Doctorado en Ciencias Geográficas** en colaboración con la Facultad de Geografía de la Universidad de La Habana.
5. **Gerencia de eventos y publicaciones**. Se organiza cada 4 años la Convención Internacional **Trópico**, con cuatro ediciones realizadas desde el año 1998, conjuntamente con otras instituciones de reconocido prestigio.

En el seno de la Convención de Internacional de Medio Ambiente y Desarrollo, el IGT coordina el **Coloquio de Ordenamiento Ambiental**, además de coauspiciar el **Encuentro de Geógrafos de América Latina,** que ya se prepara para el 2015.

Son responsabilidad del IGT las siguientes publicaciones seriadas en formato digital:

**Revista Cubana de Geografía ISSN: 2305-6126**

**Revista Cubana de Derecho Ambiental ISSN: 2219-0511**

**PRINCIPALES RESULTADOS:**

A lo largo de los últimos años el IGT ha participado exitosamente **en cinco (5) Proyectos ALBA, de Colaboración Cuba-Venezuela**:

1. Proyectos para la Gestión y Ordenación Ambiental de la Zona Costera de la República Bolivariana de Venezuela (2004-2011.
2. Recuperación de Áreas en Proceso de Desertificación del Caribe y/o de países miembros del ALBA (2008-2013).
3. Metodología de recuperación de áreas degradadas por la minería en la cuenca del río Caroní. Estado de Bolívar.
4. Contribución a nivel científico y social del perfeccionamiento de la Legislación Ambiental como instrumento de gestión.

* Desarrollo de la Infraestructura de Datos Espaciales del Medio Ambiente (IDEMA), IDO, IES, ANC, INSMET y AMA.
* Metodología FAO para la evaluación de la degradación y el Manejo Sostenible de Tierras, Cuba, Haití y México.
* Detección de cambios en la cobertura vegetal de la Reserva de la Biosfera Ciénaga de Zapata. RBCZ.
* Valoración económica de las afectaciones ambientales a los recursos naturales seleccionados, Guanabo.
* Análisis de la incidencia de los cambios globales, regionales y locales, en la organización espacial, áreas litorales de Ciudad de La Habana.
* Desarrollo y medio ambiente del Caribe. Aspectos emergentes en la conformación de un horizonte de sostenibilidad. Centro de Estudios del Caribe.
* Necesidades y potencialidades del Derecho Ambiental cubano. CITMA.
* Modelo de Ordenamiento Ambiental en Cuba. MOA.
* Atlas de Cuba 10 Aniversario y Nuevo Atlas Nacional de Cuba
* Participamos en el equipo de búsqueda de los restos del Guerrillero Heroico
* Participamos en la Expedición: “En canoa del Amazonas al Caribe”

La **Editora monográfica GEOTECH**, registrada desde el 2002 en la Cámara Cubana del Libro, dedicada a la difusión de trabajos de investigación, libros científicos, memorias de eventos, tesis de doctorado, entre otros, realizados por especialistas e investigadores nacionales, dedicados al estudio del medio ambiente, la geografía y la geomática, así como trabajos de otras instituciones y organismos extranjeros relacionados con estas temáticas.

**PRINCIPALES RETOS 2016 -2020**

* **Avanzar en el Atlas Nacional de Cuba “60 Aniversario”.**
* **Ampliar la exportación de Servicios.**
* **Perfeccionar la ejecución y control de los proyectos internacionales.**
* **Ampliar las publicaciones en revistas de impacto.**
* **Maximizar la capacitación del capital humano.**
* **Atender de forma priorizada el proceso de reordenamiento del Sistema de Ciencias en Cuba.**
* **Potenciar el uso de las tecnologías en función del desarrollo.**